

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**41453** MADRID

Doña Virginia Montejo Labrada, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Madrid,

Anuncia: Que en el concurso número 1041/09, del deudor TÉCNICAS GRÁFICAS FORMA, S.A., se ha dictado con fecha de 14/11/14, auto de conclusión de concurso del artículo 176 bis 2 y 3 de la LC.

Que se ha acordado publicar la conclusión en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro Público Concursal y su fijación en el tablón de anuncios del Juzgado.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.- La Secretaria.

ID: A140057787-1